MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 286.175.-
ADQUISICION DE TEXTILES y VESTUARIOS – 2015.-

En la ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, a los SEIS días del mes de MARZO del año DOS MIL QUINCE, siendo las 09:00 horas, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución para ADQUISICION DE TEXTILES y VESTUARIOS – AÑO 2015, cuyo proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación Ofertas, conformado por los funcionarios C.P.N. Darío Román Amarilla Casco – Secretario General y el Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera – Asistente de Secretaria General, respectivamente, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Procedemos a realizar la evaluación de la oferta y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.-

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido publicado en tiempo y forma en el Portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de ofertas el día 06/03/2015 y apertura de las mismas, según Acta firmado por Funcionarios Responsables y de representante de empresa oferente.-

2- EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución, se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por: COMERCIAL LOS ABUELOS.-

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

3. OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA. NINGUNA.-

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE PARTE DE LOS POSIBLES Y POTENCIALES OFERENTES. No se han realizados consultas.-

5. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones en el proceso de referencia.-

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 286.175.-
ADQUISICION DE TEXTILES y VESTUARIOS – 2015.-

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. Se adjunta el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, puntualizando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 Inc. 2, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, corresponde clasificar las ofertas de acuerdo a los costos totales presentados por las empresas oferentes, incluido el IVA:

Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia**	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario	Precio Total
1	46181605-001	Zapatones de seguridad	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	36	Unidad	130.000	4.680.000
2	53102706-005	Chaquetas	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	36	Unidad	65.000	2.340.000
3	53102706-999	Pantalones	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	36	Unidad	70.000	2.520.000
4	46181525-001	Pilotín de lluvia	Nacional	Paraguay	Unidad	10	Unidad	120.000	1.200.000
5	46181604-004	Bota de goma o de lluvia	Nacional	Paraguay	Unidad	20	Unidad	13.000	2.600.000
6	53102502-001	Corbata para funcionarios administrativos	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	32	Unidad	35.000	1.120.000
7	53101602-001	Camisa de vestir para funcionarios administrativos	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	32	Unidad	85.000	2.720.000
8	53101502-001	Pantalon de vestir para funcionarios administrativos.	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	32	Unidad	80.000	2.560.000
9	53102512-001	Pañueletas para funcionarias administrativas	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	20	Unidad	30.000	600.000
10	53101504-001	Pantalon de vestir para funcionarias administrativas	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	20	Unidad	85.000	1.700.000
11	53101604-001	Camisa de vestir para funcionarios administrativos	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	20	Unidad	85.000	1.700.000
12	53101904-001	Saco para funcionarias administrativas	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	20	Unidad	120.000	2.400.000
13	46181605-001	Zapaton tipo de seguridad (de cuero para policia de seguridad y transito)	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	12	Unidad	135.000	1.620.000
14	53101602-001	Camisa de vestir para Policía de Seguridad y Tránsito	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	12	Unidad	75.000	900.000
15	53102701-001	Pantalón de vestir para Policía de Seguridad y Tránsito	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	12	Unidad	75.000	900.000
16	55121706-003	Bandera Paraguaya y de la ciudad	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	50	Unidad	50.000	2.500.000
17	52131501-003	Cortinas de pared en tela	Los Abuelos	Paraguay	Metro	150	Unidad	17.000	2.550.000
18	53103001-001	Remeras de algodón sin cuello manga corta	Los Abuelos	Paraguay	Unidad	300	Unidad	35.000	10.500.000

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID N° 286.175.-
ADQUISICION DE TEXTILES y VESTUARIOS – 2015.-

7. EVALUACION DE LAS OFERTAS

A modo de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes, la IAO, se establece... *"...La selección de las ofertas será realizado conforme a las disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Nº 21909/03 utilizando la evaluación de modo a obtener las mejores condiciones de contratación a favor de la Institución. Para la evaluación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.*

7.1. COSTO MAS BAJO

A los efectos de realizar la comparación de precios se tomó en consideración la oferta presentada por el Oferente "COMERCIAL LOS ABUELOS" según el acta de apertura de ofertas. De conformidad con la metodología de evaluación indicada en la Ley 2051/2003 y su reglamentación, constatándose que es el único oferente y que su costo se encuentra del parámetro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.-

7.2. DOCUMENTACIONES.

Realizadas las verificaciones correspondientes se puede constatar que el oferente "COMERCIAL LOS ABUELOS" *presenta la totalidad de las documentaciones solicitadas.-*

8 - EN CONCLUSION

Atendiendo las argumentaciones precedentes, éste Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda APROBAR la OFERTA presentada por "COMERCIAL LOS ABUELOS" ya que las ofertas y las documentaciones presentadas por la misma se encuadran dentro del margen establecido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.

LUEGO DE LOS ESTUDIOS EVALUATIVOS REALIZADOS EN ESTE PROCESO, MENCIONAMOS QUE:

N°	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observación
1	COMERCIAL LLOS ABUELOS	CUMPLE	NINGUNA

9- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a las necesidades institucionales. La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones.

La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 286.175.-
ADQUISICION DE TEXTILES y VESTUARIOS – 2015.-

Asimismo nos remitimos a lo que dispone la resolución DNCP N° 3416/2014, que dice:

> POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 805/09 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", Y SE FACULTA LA PRORROGA DEL ACTO DE APERTURA PARA EL CASO DE NO CONTAR CON OFERTAS.

La misma Resolución en su Art. 1°) párrafo segundo dispone:

> En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa "ADQUISICION DE TEXTILES y VESTUARIOS – AÑO 2015" identificado con el ID Nº 286.175, convocada por la Municipalidad de San Ignacio de San Ignacio Misiones, a la empresa COMERCIAL LOS ABUELOS con RUC Nº **4746587-5**, por el precio total de Guaraníes CUARENTA y CINCO MILLONES CIENTO DIEZ MIL (Gs. 45.110.000), conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación.
2. **Comunicar** a la Intendencia Municipal de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.
Por el Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas